

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 2089 /

CONCÓN, 13 de Noviembre de 2015

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, en su Art. N° 101 al 106 y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, resoluciones recibidas y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RATIFICASE VACACIONES LEGALES a los siguientes funcionarios, que se detallan a continuación:

N° RESL.	N° DÍAS	EL DÍA O DESDE	HASTA	NOMBRE
2019	1 DÍA	09.11.15		PÉREZ GUERRA CRISTIAN ✓
2022	1 DÍA	09.11.15		RADRIGÁN RODRÍGUEZ ALBERTO ✓
2027	5 DÍAS	09.11.15	13.11.15	ROJAS ILABACA FERNANDO ✓
2028	1 DÍA	06.11.15		ROJAS ILABACA FERNANDO ✓
2031	1 DÍA	06.11.15		VILLEGAS PLACENCIA MARCIA ✓
2042	1 DÍA	12.11.15		LEIGH ZAPATA JULIO ✓
2049	11 DÍAS	09.11.15	23.11.15	LUCERO VILLARROEL JUAN CARLOS ✓
2052	1 DÍA	04.11.15		ROJAS ILABACA FERNANDO ✓
2056	1 DÍA	02.11.15		SEGURA OLMOS FRANCISCO ✓
2063	1 DÍA	04.11.15		GONZALEZ CATALDO PAULA ✓
2064	15 DÍAS	POSTERGA	VACACIONES	WALTER CALDERÓN ALEJANDRA ✓
2073	1 DÍA	03.11.15		PÉREZ GUERRA CRISTIAN ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL  
PIM/V6F/vcf



*[Handwritten Signature]*  
OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

- DISTRIBUCIÓN
- REGISTRO SIAPER
  - SECRETARIA MUNICIPAL
  - RECURSOS HUMANOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado ✓